



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

## **COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en los Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras realizar un control de Pabellones, se secuestró un total de cinco elementos punzantes. No se identificaron a los responsables.

En el Módulo MD1, fueron hallados 23 grs. de picadura de marihuana, en la cocina de uso común del Pabellón D3, un elemento punzante y una pipa de fabricación casera. No hubo responsables.

En el Módulo 2 para Condenados, personal de guardia incautó cuatro aparatos de telefonía celular y cuatro baterías de alimentación. No se hallaron responsables. Además, se secuestró 1 gr. de picadura de marihuana en posesión de un interno, cuando regresaba de la escuela.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°3 para Mujeres, la requisita de pabellones arrojó un total de 5 grs. de picadura de marihuana y un elemento punzante. Se identificaron a los responsables y se tomaron las medidas pertinentes.

Por último, en el Establecimiento Penitenciario N°6 de Rio Cuarto, personal de guardia observó una actitud sospechosa en una mujer, amiga de un interno, que ingresaba al locutorio y al requisarla incautaron un aparato de telefonía celular con batería y chip ocultos en su cavidad vaginal.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 1 de diciembre de 2015